

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Telefono núm. 32

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Miércoles 14 de Mayo de 1919

Núm. 8559

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.
Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además al 10% a los suscriptores.

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los Sres. Accionistas el desembolso del 5.º dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción) cuyo importe se hará efectivo desde el 20 del próximo Junio al 5 de Julio inclusive, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa, en las del Banco Urquijo en Madrid; Banco de Bilbao en Bilbao; La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano en San Sebastián y Banco de Vitoria en Vitoria, debiendo presentar los resguardos de inscripción para estampar el cajetín correspondiente.

El retraso del pago del citado dividendo devengará intereses de demora a razón de 6 por 100 anual a partir del día 5 de Julio sin perjuicio de la sanción que previenen los Estatutos.

Zaragoza 15 de Mayo de 1919.
El Secretario,
JOAQUIN BARDAYO.

LUIS VILLORO CRESPO
ABOGADO-PROCURADOR
Plaza de Tremedal, 9 TERUEL

Por el concurso de ganados

Cuando se anunció, ya tarde, que se proyectaba organizar un gran concurso de ganados para la feria de San Fernando, pedimos y opinamos que era más conveniente celebrarlo en la feria de San Miguel por estas elementales razones:

1.º Porque las cosas se hacen bien o no se hacen; lo mediocre rebaja, ridiculiza y ahoga emulaciones y progresos, y ya no había tiempo para hacerlo bien.

2.º Porque la feria de San Fernando es agrícola y no pecuaria y la de San Miguel es ganadera y comercial.

Nuestra opinión poco valía; las razones dichas y otras muchas que por no producir estiracimientos nos llamamos, tampoco valdrían cuando no merecieron ni la cortesía de la contradicción. Bien estuvo aquello y satisfechos quedamos con haberlo advertido correspondiendo a otros la responsabilidad; que si la actuación del periodismo fuera ejecutiva, otra fuera nuestra conducta.

Se creyó mejor insistir en organizar el Concurso para Mayo? pues conformes quedamos aceptando la decisión de quien pudo adoptarla y nosotros dispuestos a secundarla como lo comenzamos a hacer y hubiéramos hecho más si medios hubiera dado y diese quien a ello está obligado.

Pero si aquello fué pleito fallado y acatado, nuevas e importantes circunstancias exigen la revisión del proceso y nosotros, EL MERCANTIL, cumpliendo su deber, solicita, pide un poco de reflexión a los organiza-

dores o a la entidad organizadora del Concurso de ganados para que examinen si ahora procede su suspensión hasta la feria de San Miguel.

No es un concurso de ganados de la importancia que debe tener en la capital de una provincia ganadera y agrícola, un número tan valadé que quede cumplido con la presentación durante un rato aunque sea largo, de unos ejemplares propios de amigos a quienes se ha instado, o que per accidens acudan porque vinieron a la feria a vender un quinceno, o cambiar una yegua.

Le damos más importancia a un Concurso ganadero, pero a eso queda reducido y aún quedará a menos si no se trabaja más.

Tal como vienen las cosas, aquello será un puñado de reses más o menos selectas que ganarán más o menos premios para sus dueños según la benevolencia del jurado que deberá ser grande por aquello de no devolver el dinero a quien ya lo soltó.

¿Qué somos descarados? Si faltamos a la verdad, si nuestras presunciones son exajeradas, no solo lo sentiremos sino que pedimos la pena merecida, el castigo más fuerte para periodistas honrados, la rectificación que dejamos a mano ajena y que por adelantado suscribimos.

No queremos meternos en honduras sobre que la eficacia de un concurso está en enseñar a los criadores y consumidores el tipo por excelencia para cada trabajo o explotación de carne, lana, etc., a la vista de los ejemplares del concurso.

Solo vamos a indicar unas cosas prácticas, de organización, que demuestran la poquedad con que se va a realizar y la falta de unidad con Junta de ferias, con el Alcalde Corregidor republicano o con quien sea, presidiendo en todos la falta del sentido de hacerse cargo.

El artículo 11 del Reglamento del Concurso ordena que la presentación de los ejemplares inscriptos para el Concurso tendrá lugar el día 1.º de ocho a once. ¿Y donde se se presentan? En la Plaza de Toros ha sido siempre, pero ese local estará ocupado dicho día por que se da una novillada.

El artículo 19 ordena que los ejemplares estén expuestos durante tres días en el lugar del Concurso. Este lugar se ha preparado o preparará en las condiciones debidas para cumplir los fines del concurso? En la Plaza de toros no puede ser el día 1.º, ni el día 2 por el concurso de bandas; ni el día 3 que se celebrará el festival de las bandas premiadas. Pero el programa oficial dedica la mañana de este día al Concurso de Ganados dejando, según parece, la Plaza de Toros; o sea que, como al principio decimos, se dedicará un rato al Concurso contra viento de las promesas con que el Reglamento halaga para que expositores, criadores y consumidores se recreen en aprender y contemplar lo bueno de nuestra ganadería.

Supongamos que todo eso se remedia; que cuadras estabizas y porquerizas se hacen como estuches para presentar joyas sobresalientes; que la exposición es los tres días; que el jurado está dispuesto a estudiar y explicar, no por razón de justificación sino de enseñanza, el por qué de sus fallos. Queda la segunda

parte. ¿Concurrirá el Concurso tanto como su importancia merece?

Si se cumple el Reglamento no. La fecha de las elecciones le diputadas a Cortes perjudicará fatalmente a nuestra feria. Si no se cumple el Reglamento, será el Concurso, lo que antes apuntamos.

En resumen; que sin un esfuerzo grande sin un trabajo impropio que tememos no se sepa hacer (tales son las secretarias manos que zurrán al panderero), y un gasto que no sabemos de donde pueda salir, un concurso que podría ser un éxito va a exponer a Teruel y a su provincia a un mal papel que escarmentará como vulgarmente decimos a las muy respetables Asociación de Ganaderos del Reino, Casa de ganaderos de Zaragoza, Asociación de Labradores de Zaragoza, interesadas en este Concurso, y no decimos de las autoridades y entidades propias por aquello de que dentro de casa todo se perdona.

Aún dejamos sin tratar por no hacer más largo este escrito, la influencia grande que la presentación, pompa y relieve que a estos acontecimientos se les debe dar, tiene sobre los interesados en ellos; como dejamos otros aspectos que a comentarlos se presentaría. Pero ya es bastante y aún sobrado. Quizá ha ya salido este escrito un tanto airado; como habla el impotente en hacer, por aquello que vehementemente quiere que sea por lo mejor.

Dado el toque de atención, quedamos a la orden deseando el éxito y el hacer lo que se nos encargue porque se consiga. Para el éxito pondremos nuestra humilde cooperación, en el fracaso no nos cabrá responsabilidad. Podrá alcanzarse una apariencia, pero la opinión sabrá distinguirla del éxito.

Maizavena Al cacao De gran poder nutritivo

II Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Nos comunica la Comisión organizadora de este Congreso presidida por el Sr. de Huesca, que en atención a lo normal de las circunstancias, dada la proximidad de la fecha que se había señalado para celebrar la Asamblea histórica (día 25 y siguientes del mes actual) y satisfaciendo razonables indicaciones hechas en este sentido por algunos Comités delegados, ha acordado el aplazamiento del II Congreso hasta el mes de octubre venidero. Se avisará oportunamente los días de su celebración. No obstante el gran número de adhesiones y Memorias que obran en poder de la Comisión ésta amplía el plazo de admisión de inscripciones y de presentación de Memorias y comunicaciones hasta el fin del mes de septiembre próximo.

Maizavena Al cacao Para personas delicadas del estómago.

Para evitar el abandono de la enseñanza

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción, que dice: Con el fin de evitar, en la medida posible, que siga abandonada la enseñanza, una después de acordada la sustitución de los maestros comprendidos en el art. 136 del Estatuto general del Magisterio, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que una vez comprobado por la Inspección en la visita extraordinaria a que se refiere el art. 138 del Estatuto general del Magisterio, la imposibilidad física del maestro para seguir al frente de su escuela, se designe en el mismo acto de la visita, previa propuesta del maestro propietario o, el suplente que ha de sustituirle hasta la resolución definitiva del expediente de sustitución.

Si el maestro propietario no propusiera suplente o se negara a ello, lo designará la Inspección, de acuerdo con la Junta Local correspondiente.

2.º Que se circulen y trasladen con toda urgencia por las autoridades que habrán efectuado las órdenes de sustitución que los comunique este ministerio.

3.º Que los maestros sustituidos por imposibilidad física cesen forzadamente en el servicio activo al día siguiente de serles notificada la orden de sustitución y que el mismo día en que tenga lugar el cese participen ellos mismos a la sección administrativa de Primera enseñanza, sin perjuicio de que lo hagan también las Juntas Locales con arreglo a lo dispuesto en el núm. 8.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de mayo de 1913.

4.º Que las secciones administrativas de Primera enseñanza participen a la Dirección general de ramo el mismo día de haber llegado a su poder el parte correspondiente, el cese de los maestros sustituidos.

5.º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acredite en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les correspondía desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de enseñanza.

6.º Que por la Dirección general del ramo se provean las vacantes de sustitución con la mayor rapidez posible, recayendo los nombramientos en solicitantes que reúnan las condiciones reglamentarias.

Maizavena Al cacao Alimento Ideal para niños

Operaciones electorales

Publicado en la Gaceta el real decreto de convocatoria, se expondrán al público en la puerta de los designados para colegios electorales las listas definitivas de electores.

El domingo 25, como anterior al señalado para las elecciones, se reunirán las Juntas provinciales del Censo en las respectivas Audiencias, para la admisión de propuestas de candidatos y proclamación de los mismos y con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral vigente, en los distritos donde no resulten candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos la proclamación de los candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a la elección.

El jueves siguiente, día 29, deberán constituirse en sus locales las respectivas mesas de cada sección para la admisión y comprobación de los nombramientos de interventores.

Las elecciones darán principio el día 1.º de Junio, a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, y después de votar los que se encuentran en el local, se procederá al escrutinio de cada sección.

El escrutinio general se verificará el jueves 5, a las diez de la mañana, ante las Juntas provinciales del Censo.

SE VENDE

un MOLINO en el pueblo de Ecozihuela, con seis huertos al rededor. Está a un kilómetro del pueblo. Tiene dos muelas y pargadero.
Dirigirse a AMAJIA ALEGRE, viuda de Ramón Asensio.—ESCORIHUELA

Azúcar molido a 1.60 ptas. kg.
Bacalao labrador a 2.30 id. id.
Casimira Bejarano

TERUEL

Un terremoto deshace una montaña

En la isla de Fuerteventura (Las Palmas) se ha producido un fuerte movimiento sísmico. Los ruidos subterráneos continúan en la isla, y el vecindario está alarmado, temiendo nuevos terremotos.
A consecuencia de las sacudidas ha desaparecido una montaña de las cercanías del pueblo de Pájara, y en lugar se han formado simas profundas que han quedado invadidas por el agua.
Los habitantes de Fuerteventura están aterrados y se disponen a huir a sitio seguro.
A consecuencia del terremoto perecieron cuatro obreros, cuyas familias quedan en la mayor miseria.

Maizavena

Al cacao es de fácil digestión

Ciencia y Corazón

Al atardecer, terminadas ya las cotidianas faenas del campo, los hombres se reúnan en la plaza del pueblo, al aire libre, cuando el tiempo lo permite, o bajo los soportales de la Casa Consistorial, cuando la lluvia o el cierzo apretaban más de lo justo.

Y aquel día llovía a cántaros.
—¿Y en qué vas con la Delfina...? preguntó a boca de jarro Tomares a Josedón, un mozo que, como revela el nombre, en aumentativo, era un real mozo, de antigua y fuerte casa de labranza, ingenuo y noble, aunque un poco rudo, quizá porque, dedicado desde niño al cultivo y al cuidado de la hacienda, no había recibido más cultura que la de las primeras letras.
—¿Cómo hi de d'ir!... Cada día mi hace menos caso!... respondió, con un gesto de conformidad, el buen Josedón.
—¿Dicen si se entiende a no se entiende con el médico!...
—¿Qui haga lo que más le camp!... ¡Yo, a la fuerza, no quí nada!... ¡Yo la quiero desqu'era moza! betel... ¡Y el que ser es como! vino... cuánto más viejo!...
—Pero, todo lo nuevo, placel...
—¿Es que D. Ricardo ha entao aquí con gñen piel!... ¡Todos lo ponen en las nuves!... ¡que si sabe tantol... ¡que si es tan acortal... ¡que páice que tiene mano' é santo, pe los enfermos!... ¡en fin que ne seben ande ponélo!...
—¿Que lo pongan en un altar... y lo alumbren con cereal... ¡Ya veremos los milagros qui hace!... —terminó, desabriéndose, Josedón.

Ricardo Ambel había sido uno de los más brillantes alumnos de la Facultad de Medicina, y, como tal, después de especializarse en enfermedades del pecho, pensó establecerse en Zaragoza. Pero el hombre propone y... las mujeres disponen... Delfina Añón, una muchacha pueblerina, había ido a las fiestas del Pilar... Y veía Ricardo y prendarse ella, fue todo uno. Y tras ella se fué al pueblo, donde, como César, pudo decir: veni, vidi, vici...

Delfina Añón, la novia... ¿por qué ya... de Ricardo Ambel, era un

encanto de muchacha: doradamente rubia, de carita redonda y algo pálida, ojos claros y serenos, como los que cantara Gutierre de Cetina, delgada y flexible como un junco, graciosa y delicada como una mariposa: un tipo que no abunda en Aragón, pero que existe... como para dar la razón a los historiadores y etnógrafos que defienden las influencias célticas sobre la parte alta del territorio aragonés.

Ricardo Ambel era el tipo contrario: moreno, casi negro, de fuerte complexión, pelo y ojos de azabache... ¿Sería esa la causa del amor mutuo que pronto se inspiraron Ricardo y Delfina?... Ya dijo Platón que el amor es la armonía de los contrarios!...

Un día, en que los novios realizaron una larga y pintoresca excursión al monte próximo, Delfina dijo a Ricardo que hacía tiempo sentía disminuido su apetito, y ha-la creía haber perdido su carnes... Además, sentía dificultad para hacer las digestiones...

—¿Un poco de dipepsia!... ¡Nada!... —dijo él.

Al regreso de la excursión, algo penosa, Delfina dijo hallarse fatigada, y en sus mejillas aparecían dos pálidas resacas...

—¿Parece que tengo un poquito de fiebre —añadió la joven—.

—¡Nada!... ¡Algún medio grado!... ¡Un poco de exceso de ejercicio! —dijo Ricardo, tomándole el pulso. Y añadió amoroso:— ¡Poco miedo al mal... teniendo al tío alcalde!...

(Continuará).

Impuesto sobre las reses de lidia

Se asegura que en breve se publicará un Real decreto creando una inspección de abastecimiento de carnes. Para satisfacer los gastos de este servicio se creará un impuesto sobre reses bravas destinadas al torero. Cada empresario pagará cien pesetas por toro, cincuenta por novillo y veinticinco por becerro.

Las cantidades ingresarán en la Delegación de Hacienda veinticuatro horas antes de cada corrida, sin cuyo requisito no será autorizada la celebración de las fiestas.

Como en España se lidian al año, por término medio mil seiscientos cincuenta toros y tres mil cuatrocientos cincuenta novillos, el impuesto a favor de la Inspección de Abastecimientos de carnes producirá trescientas treinta y seis mil novecientas pesetas.

Maizavena

Al cacao Alimento para convalecientes

Muerte de dos aviadores

Ceuta 12. —A las nueve de la mañana salió de Tetuán un avión tripulado por los capitanes Zubia y Rodríguez Echagüe con objeto de verificar el reconocimiento que diariamente hacen en la zona.

Al elevarse el aparato, el capitán Zubia observó que el motor tenía una avería, y que no ascendía con la normalidad debida.

Confundiéndose en su pericia, y en vez de hacer el aterrizaje lentamente, lo hizo describiendo una curva con el aparato: pero picó demasiado y tomó tierra con tal violencia, que se le desprendieron las alas y estrelló a sus tripulantes.

La desgracia ha causado general sentimiento en toda la población de Tetuán así como en Ceuta, donde el capitán Zubia es conocidísimo desde niño.

PLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

AGENTES

Para importante Sociedad Francesa de Seguros de Vida e Incendios se necesitan en Teruel y pueblos importantes; ganan buenas comisiones. Es indispensable buenas referencias. —Dirigirse a F. A. Arte 9. 2.º izquierda. —ZARAGOZA

SE ALQUILA

Hermosa habitación, piso 2.º deracha de la casa núm. 4 de la calle de Temprado; muy bien orientada; con el sol y ventilación abundante. Razón: PEDRO BAYO, Valencia, 15 herrería.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

NOTICIAS

Las garantías

Los señores conde de Romanosa y Lerroux han pedido al señor Mañá el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, en el caso de Zaragoza.

El señor Lerroux ha aceptado la invitación que se le ha hecho de ir a esa capital a dar un mitin y también ha aceptado un puesto en la candidatura por la circunscripción.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Castellote D. Felipe Mesanza.

Servicios de la Guardia Civil

En Santa Eulalia hizo una denuncia por corta fraudulenta de leñas verde, ocupando una carretada y una hacha. —En Puebla de Valverde, otro por lo

mismo motivo, ocupando una carga. —En Tram castiel otra denuncia corta de 5 pino de a 8 metros, que ron ocupados. —En Portarubio otra denuncia uso de escopeta sin la correspondiente licencia.

AGENTES

Recaudación habida en el día de en los folatos 490'25, pesetas. Recaudado en igual fecha del anterior 168'89, Diferencia en más, 321'36, Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes. Carneros, 11; Ovejas, 2; Cabras, Corderos, 3; Cabritos, 0; Vacas, 0; Cerdos, 2, y Terneras, 2.

SUCESOS

Disparo que mata

En las inmediaciones de Cortes, se disparó anteayer la escopeta que José Pastor Lon de 19 años yendo al tiro en el vientre de su amigo Pastor Gracia, también de 19 años, solo sobrevivió seis horas. En Pastor todo apenado, fué a presentarse al gado inmediatamente.

Muere en la cárcel

En la cárcel de Aliaga fué encontrado muerto en la celda que ocupa, Manuel Maleo Millán, de 54 años, vecino de Aliaga, en prisión preventiva como presunto autor de homicidio. El desgraciado llevaba el pañuelo bolsillo rodeado al cuello.

Robo de un mucho

A Vicente Martínez Pérez, del Paraiso bajo de Manzanaera le han robado un macho de 4 años, negro, color cortada, herrado y de seis pesetas de alzada. El autor no ha sido hallado.

Escuela militar Auto

— PARA MOZOS DE CUOT... Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de doce. —TERUEL.

MALAQUIAS MARCO CALATAYUD ALMAGEN DE COLONIALES Aceites refinados de Aragón = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA Establecimiento fundado en el año 845 Plaza de San Felipe, núm. 8 —ZARAGOZA Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés Los tipos de interés que abona este Banco, son: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por ciento En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS Prestamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA compra y venta de Fondos Públicos —Pagos de cupones— Cartas de Crédito Infomes Comerciales —Comisiones etc. etc.

BANCO DE ARAGÓN CAPITAL 5.000.000 de pesetas SUCURSAL EN TERUEL CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias. HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS el doctor de estómago: la dipepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, en niños y adultos que, la vent, otieg, oíou, est, eñmienta, dilatación, y úlcera del estómago, p, eñmienta, p, eñmienta, p, eñmienta. De venta en las principales farmacias de España, en Teruel, en Santa Eulalia, desde donde se remite a todas las partes.